

Código de Conducta, Ética y Principios de Women4Sports

Introducción

En **Women4Sports** nos regimos por los más altos estándares de ética y conducta profesional. Nos comprometemos a promover la equidad de género, la inclusión y el bienestar mediante el deporte y un estilo de vida saludable, creando oportunidades laborales y de desarrollo personal para todas las personas que forman parte de nuestra comunidad.

1. Principios Éticos Fundamentales

1.1 Integridad

Actuamos con honestidad y transparencia en todas nuestras interacciones. Las decisiones éticas son la base de nuestras actividades, garantizando la confianza de nuestras clientas, clientes, colaboradoras, colaboradores y socias, socios.

1.2 Respeto y Equidad de Género

Promovemos un ambiente inclusivo y equitativo, donde se valoren las aportaciones de todas las personas, poniendo especial énfasis en garantizar igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y personas no binarias. Nos comprometemos a eliminar las barreras que impiden la participación plena de mujeres y otras identidades de género en el ámbito deportivo, laboral y social, asegurando un entorno libre de discriminación.

1.3 Vida Sana y Bienestar

Fomentamos un estilo de vida saludable a través del deporte y la actividad física, promoviendo la importancia de la salud física y mental para el desarrollo integral de todas las personas.

1.4 Responsabilidad

Asumimos la responsabilidad de nuestras acciones y decisiones, tanto a nivel individual como organizacional. Nos comprometemos a actuar de forma ética y responsable, garantizando el bienestar común.

1.5 Transparencia

La comunicación abierta y honesta es esencial en todas nuestras interacciones. Nos aseguramos de que nuestras clientas, clientes, trabajadoras, trabajadores y socias, socios, estén siempre informados de manera clara y precisa.

2. Conducta en el Lugar de Trabajo

2.1 Inclusión y No Discriminación

Nos comprometemos a mantener un entorno de trabajo inclusivo, donde se valore y respete la diversidad. No toleramos ningún tipo de discriminación basada en género, identidad de género, orientación sexual, raza, religión, edad o discapacidad. Promovemos la equidad de género y el empoderamiento de todas las personas, tanto en los espacios laborales como en el ámbito deportivo.

2.2 Fomento del Deporte y el Desarrollo Personal

Creemos que el deporte es una herramienta poderosa para el desarrollo personal y profesional. Fomentamos la participación activa de todas las personas, sin distinción, en actividades deportivas, brindando oportunidades para que desarrollen sus habilidades, fortalezcan su salud y crezcan en el ámbito personal.

2.3 Equilibrio Vida-Trabajo

Valoramos el equilibrio entre la vida personal y laboral de cada persona integrante de la empresa. Apoyamos políticas que permitan el bienestar integral, incluyendo horarios flexibles, programas de salud física y mental, y la promoción de un ambiente de trabajo saludable.

2.4 Oportunidades Laborales y de Desarrollo

Nos comprometemos a ofrecer un entorno donde todas las personas puedan alcanzar su máximo potencial. Apoyamos la capacitación continua, el acceso equitativo a oportunidades de crecimiento y la promoción de iniciativas que favorezcan el desarrollo profesional y personal.

3. Responsabilidad Social y Ambiental

3.1 Equidad de Género y Oportunidades en la Comunidad

Como parte de nuestra responsabilidad social, trabajamos activamente para reducir las brechas de género en nuestras comunidades. Apoyamos programas que promuevan la equidad de género, la inclusión de mujeres y otras identidades en el deporte y la vida saludable, así como la creación de oportunidades laborales para personas en situación de vulnerabilidad.

3.2 Sostenibilidad y Bienestar Comunitario

Estamos comprometidos con la sostenibilidad ambiental, minimizando el impacto de nuestras operaciones y promoviendo un estilo de vida saludable en las comunidades en las que operamos. Creemos que el bienestar individual está estrechamente relacionado con el

bienestar del entorno, por lo que apoyamos iniciativas que beneficien al medio ambiente y la comunidad.

4. Cumplimiento de la Ley

4.1 Normas Legales y Derechos Humanos

Cumplimos con todas las leyes y normativas aplicables en los países en los que operamos, y respetamos los derechos humanos universales. Nos aseguramos de que nuestras prácticas promuevan la equidad, el respeto y la dignidad de todas las personas en el ámbito laboral y deportivo.

4.2 Prevención de Corrupción

Nos oponemos firmemente a la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión. Todas las personas que integran nuestra organización deben actuar de manera ética y justa en todas las transacciones, cumpliendo con las normas y regulaciones aplicables.

5. Cumplimiento del Código

Este código es de cumplimiento obligatorio para todas las personas que colaboran en la empresa, sin distinción de género, cargo o relación contractual. El incumplimiento será gestionado de acuerdo con las políticas internas, lo que podría derivar en sanciones disciplinarias.

Conclusión

En **Women4Sports** nuestro compromiso con la equidad de género, el deporte, el bienestar y el desarrollo personal es parte integral de nuestra misión. Creemos que el deporte y un estilo de vida saludable no solo fortalecen el cuerpo, sino también el espíritu y las comunidades. Cada persona en nuestra organización es responsable de fomentar estos valores en su vida profesional y personal.



Benjamin Moreno Hornkohl
CEO – Fundador
Women4Sports